SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA **N°. SMC-131-2026.**

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE HONRAS FÚNEBRES A LAS PERSONAS VICTIMAS, ADULTOS MAYORES, HABITANTES DE CALLE Y FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Se procede por el contratista JHON ALEXANDER GALEANO CASALLAS, en calidad de evaluador de oferta económica mediante resolución No. 229 del 24 de agosto de 2026, para realizar la revisión, verificación y calificación de los aspectos económicos, en los siguientes términos:

Una vez realizada la verificación de las ofertas presentadas por los interesados, se evidencio un error involuntario en la estructuración del formulario de la oferta económica en la plataforma del SECOP II, lo que generó que se diligenciaran dos veces la misma pregunta con la información de la propuesta económico, y superara el presupuesto oficial, lo anterior no tuvo observancia por parte de ninguno de los intervinientes, por lo cual, atendiendo a los principios de razonabilidad, selección objetiva, economía, transparencia y buena fe, además de la prevalencia del derecho sustancial sobre el formal, se procederá a realizar la evaluación económica conforme a la diligenciamiento del anexo 6. Según lo establecido en la invitación pública SMC-131-2026.

De conformidad con lo establecido en el procedimiento para verificación de ofertas en contratación de mínima cuantía establecida en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se revisará y evaluará la propuesta presentada de menor precio, en caso de que este no cumpla, se procederá con la verificación de los requisitos de la invitación del proponente de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO TRECE MILLONES PESOS ($113.000.000,00) M/CTE. Sin que exceda este valor.

VERIFICACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS:

No.	PERFIL DE LA ENTIDAD	PROPONENTE	DIRECCIÓN:	VALOR DE LA PROPUESTA SECOP II
1.	COORSERPARK SAS	COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO S.A.S. NIT 800215065-4 R.L ADOLFO REYES GOMEZ CC. 19.435.519	Carrera 11 # 69 – 37 Bogotá	$90.626.000
2.	FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISIÓN EXEQUIAL DEL LLANO SAS	FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL DEL LLANO SAS NIT 900.211.372 R.L. ALVARO MOYA OSORIO CC. 17.321.473	CALLE 37 N. 34-47-55 Villavicencio	$113.000.000
3.	FUNERARIA SANTA CRUZ PLAN ORQUÍDEA SAS	FUNERARIA SANTA CRUZ PLAN ORQUIDEA SAS NIT 900.633.942 R.L. ARDUZ CORREAL PARRA CC. 17.327.128	CR 33 35 35 Villavicencio – Meta	$113.000.000

Una vez revisadas las ofertas recepcionadas, se verifica el **CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, REGISTRO UNICO TRIBUTARIO,** Así mismo las **OFERTA ECONÓMICA**.

Igualmente, procede a evaluar la oferta económica teniendo en cuenta las condiciones establecidas en la invitación, así:

OFERTA ECONOMICA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
COORSERPARK SAS	RECHAZADA	El presupuesto oficial se estimo a monto agotable por el valor total del presupuesto, el cual asciende a $113.000.000. las ofertas económicas solo versan sobre los valores unitarios por ítem. causal de rechazo contenida en el literal g.
FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISIÓN EXEQUIAL DEL LLANO SAS	CUMPLE	PRESENTADA EN DEBIDA FORMA
FUNERARIA SANTA CRUZ PLAN ORQUÍDEA SAS	CUMPLE	PRESENTADA EN DEBIDA FORMA

Realizada la evaluación de las ofertas económicas presentadas, el oferente **FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL DEL LLANO, NIT** 900.211.372**,** representada legalmente por **ALVARO MOYA OSORIO PÉREZ**, identificado con cedula No. 17.321.473 de Villavicencio - Meta, **CUMPLE** con los requisitos económicos establecidos en la invitación **SMC-131-2026**, toda vez que el proponente no supera el valor del presupuesto oficial**,** por lo que se considera al proponente **HABIL ECONOMICAMENTE.**

VALOR DE LA PROPUESTA: CIENTO TRECE MILLONES PESOS ($113.000.000,00) M/CTE M/CTE.

	PRESUPUESTO OFICIAL		CAPILLAS DE LA FE		MOYA OSORIO		SANTA CRUZ	
ITEM	VR UNITARIO	VR TOTAL	Vr. Unitario	Vr. Total	Vr. Unitario	Vr. Total	Vr. Unitario	Vr. Total
1	$1,080,000.00		$866,160.00		$875,000.00		$1,020,000.00	
2	$500,000.00	$41,500,000.00	$401,000.00	$33,283,000.00	$420,000.00	$41,500,000.00	$460,000.00	$41,500,000.00
3	$1,500,000.00		$1,203,000.00		$1,300,000.00		$1,350,000.00	
ADULTO MAYOR	$3,080,000.00		$2,470,160.00		$2,595,000.00		$2,830,000.00	
1	$1,080,000.00		$866,160.00		$875,000.00		$1,020,000.00	
2	$500,000.00	$21,900,000.00	$401,000.00	$17,563,800.00	$420,000.00	$21,900,000.00	$460,000.00	$21,900,000.00
3	$1,500,000.00		$1,203,000.00		$1,300,000.00		$1,350,000.00	
BANCO DE AYUDAS	$3,080,000.00		$2,470,160.00		$2,595,000.00		$2,830,000.00	
1	$1,080,000.00		$866,160.00		$875,000.00		$1,020,000.00	
2	$500,000.00		$401,000.00		$420,000.00		$460,000.00	
3	$980,000.00	$29,600,000.00	$785,960.00	$23,739,200.00	$795,000.00	$29,600,000.00	$960,000.00	$29,600,000.00
4	$1,030,000.00		$826,060.00		$835,000.00		$1,010,000.00	
5	$1,500,000.00		$1,203,000.00		$1,300,000.00		$1,350,000.00	
VICTIMAS	$5,090,000.00		$4,082,180.00		$4,225,000.00		$4,800,000.00	
1	$6,200.00		$4,972.40		$6,200.00		$5,000.00	
2	$1,080,000.00		$866,160.00		$875,000.00		$1,020,000.00	
3	$500,000.00	$20,000,000.00	$401,000.00	$16,040,000.00	$420,000.00	$20,000,000.00	$460,000.00	$20,000,000.00
4	$980,000.00		$785,960.00		$975,000.00		$960,000.00	
5	$1,030,000.00		$826,060.00		$835,000.00		$1,010,000.00	
6	$1,500,000.00		$1,203,000.00		$1,300,000.00		$1,030,000.00	
VULNERABLES	$5,096,200.00	$113,000,000.00	$4,087,152.40	$90,626,000.00	$4,411,200.00	$113,000,000.00	$4,485,000.00	

Dado en Villavicencio – Meta el día 24 del mes de agosto de 2026

JHON ALEXANDER GALEANO CASALLAS
Profesional CPS 3154/2026
Evaluador Económico